

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 297

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIANA ZAMUDIO URBICIO
R.F.C: ZAUM - 690819
DOMICILIO FISCAL: MIRADOR TURÍSTICO PLAZA PURÍSIMA
LOCAL NO.3
RAZÓN SOCIAL: "SAN JOSE"
CLASE DE GIRO: ARTESANIAS Y COCINA ECONOMICA
CON VENTA DE CERVEZA EN EL
CONSUMO UNICAMENTE
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 10:00 A 20:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$4,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE MARZO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUI. DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SÚ ESTABLECIMIENTO.



Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.